

## Perfil de Egreso

---

### **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

---

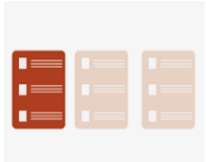
Carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN  
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE  
Instituto del Deporte  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### Ficha Resumen Plan de Estudios

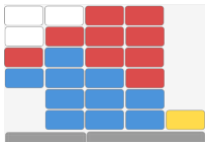
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



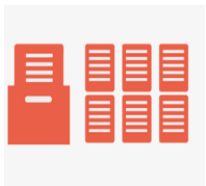
### Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA**

Decano Instituto del Deporte

**CLAUDIO CIFUENTES ZAPATA**

Director de Escuela de Técnico en Deportes

**Comité curricular**

LILET ATAY - MARIANELA CATALDO - CLAUDIO CIFUENTES - XIMENA HIDALGO - JUAN PABLO TOBAR - VICTOR DURAN - PABLO CACERES - PAOLA REYES - KATHERINE OSSES - PATRICIO VASQUEZ - JONATHAN BARRIOS - FABIAN LEIVA - SILVANA SANCHEZ - VICENTE ORMAZABAL - CLAUDIA PLAZA - MARCUS PEREZ

**Fecha de creación perfil de egreso:**

201510

**Período de vigencia:** 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y  
DEPORTE  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El Titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte de la Universidad de las Américas UDLA, es un profesional capaz de planificar, diseñar, dirigir y evaluar procesos de actividad física y deportes. Incorporando herramientas tecnológicas en su ejercicio profesional, demostrando vocación de servicio. Además, analizará críticamente su desempeño en forma permanente para proponer e instalar estrategias innovadoras en su quehacer profesional.

Se espera que el Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte de la universidad de Las Américas, presenta una formación valórica y ética, que le permite integrarse de manera eficiente a equipos multidisciplinarios en los que se promueva y desarrolle programas de actividad física y deportes, siendo un referente en su ámbito de acción.

Se espera que como titulado de UDLA, contribuya activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de la práctica de su profesión, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que signifique un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto; además debe utilizar sus saberes profesionales para contribuir a la satisfacción de las necesidades y desafíos de su comunidad local, articulando sus proyectos individuales con otros de carácter comunitario, favoreciendo de esta manera la construcción de una sociedad más justa y digna, al mejorar la calidad de vida de su espacio inmediato.

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte de la Universidad de Las Américas podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Ámbito de la Actividad Física:** relacionado a la formulación, diseño e implementación, de programas de actividad física orientados a la comunidad en general.
2. **Ámbito del Deporte:** relacionado a la formulación, diseño e implementación de programas de entrenamiento técnico deportivo, orientados tanto a áreas formativas como competitivas.
3. **Gestión y Administración de la actividad física y deporte:** Orientado a formular, diseñar y dirigir proyectos relacionados con actividad física y deporte, tanto en el ámbito público como privado, además de emprendimientos personales.

### Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE será capaz de:

1. Implementar procesos de búsqueda, recopilación, procesamiento y análisis de información procedente de distintas fuentes, con capacidad de síntesis y abstracción en el contexto de su formación profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Adaptarse a nuevos escenarios y actualización permanente.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión.
5. Interactuar con las demás personas para trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
6. Indagar sobre los diversos temas relacionados con el quehacer de su profesión, ejercicio físico, recreación y deportes, demostrando capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
7. Formular, planificar, gestionar y evaluar proyectos de actividad física y deportes o en el libre ejercicio de su profesión.
8. Desarrollar la capacidad de autocrítica y análisis crítico en el quehacer de su profesión

### Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE será capaz de:

#### **Ámbito Disciplinar**

1. Aplicar los principios de la actividad física y el deporte en los distintos grupos etarios según sus requerimientos.
2. Utilizar herramientas básicas de administración de recintos deportivos de acuerdo a normativa.
3. Aplicar la anatomofisiología y la biomecánica del cuerpo humano como fundamentos que definen el espacio para el desarrollo de armónico de manifestaciones motrices.
4. Desarrollar actividades de dirección de deportistas en participación deportivo- competitiva en grupos específicos, según sus requerimientos y perfil.
5. Caracterizar las bases biológicas, anatómicas, fisiológicas y biomecánicas, según los requerimientos que presentan los distintos grupos etarios.
6. Aplicar las bases metodológicas de la actividad física y el entrenamiento deportivo a distintos grupos etarios.
7. Diseñar, implementar y evaluar programas relacionados con la actividad física y deporte para facilitar su aprendizaje y/o entrenamiento donde le corresponda actuar.
8. Integrarse a la institución en la que ejerce la profesión, actuando de forma ética y profesional, en consonancia con el proyecto y la normativa vigentes, con el propósito de representar un aporte para la comunidad.

### Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

**Coherencia:** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

**Pertinencia:** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

**Viabilidad:** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

**Consistencia:** Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación:** Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

**Vicerrectoría Académica:** Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

## Referencia(s)

### Documentos institucionales Universidad de Las Américas

1. Universidad de Las Américas. (2014). *Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*.
2. Universidad de Las Américas (2015), Orientaciones para el desarrollo del Perfil de egreso.

### Documentos externos que orientan la construcción de Perfil de Egreso

1. Comisión Nacional de Acreditación, (2008). *Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado*, Santiago.
2. Comisión Nacional de Acreditación, (2010). *Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación*, Santiago.
3. Comisión Nacional de Acreditación, (2014). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado*, Documento de Trabajo, Santiago. Manuscrito en preparación.
4. Tuning-América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.
5. Parlebas, P. Juegos, deporte y sociedad: léxico de praxiología motriz (2008) Paidotribo.
6. Zatsiorsky, V. Pennsylvania State University, *Cinética del movimiento humano* (2002); *Clásicos en ciencias del movimiento* (2001); Zatsiorsky, V. Latash, M. editores.
7. García Manso, J.; Navarro, M.; Ruiz, J. *Bases teóricas del entrenamiento deportivo*. (1996); editorial Gradagymnos.
8. Verjoshansky, Y. *Superentrenamiento* (2004); editorial Paidotribo.
9. Cometti, G. *Métodos modernos de musculación* (2007); editorial Paidotribo.
10. Guyton, A., Hall, J. *Tratado de fisiología médica* (2011); editorial S.A. Elsevier.
11. Kapandji, A. *Cuadernos de fisiología articular* (2001); editorial Masson.
12. Netter, F. *Atlas anatomía humana* (2011); editorial Masson.

### Documentos especializados sobre la redacción de Resultados de Aprendizaje

1. Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico*. Irlanda.
2. Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación, (2011). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.